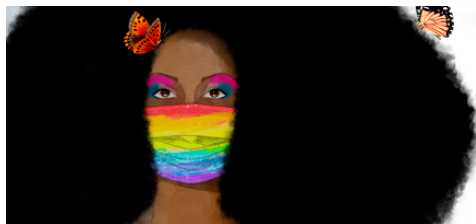


Adjunto os remitimos hoja informativa de la reunión de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud Intercentros y escrito presentado ayer al Director General de la AEAT. La mayoría social hemos vuelto a denunciar la aplicación incorrecta de los Criterios de la Dirección General que malinterpretan y tergiversan lo pactado con la parte social. Esos criterios NO PRIORIZAN la realización de trabajo no presencial de los colectivos VULNERABLES y CONCILIABLES, como está acordado, y dejan a la decisión de cada jefe de turno la asignación de esos puestos de trabajo, pudiéndose dar el caso de que un trabajador vulnerable o con conciliación trabaje presencialmente 4 días/semana y otro que no pertenezca a esos grupos que corren un mayor riesgo en caso de contagio, pueda ir al puesto presencial 2 o 3 días/semana.

Con estas decisiones, la AEAT vuelve a romper el espíritu de colaboración con la mayoría de la parte social y a abusar de nuestra buena fe, ampliamente demostrada, para llegar a consensos. Siempre hemos negociado con ánimo constructivo y beneficioso para los trabajadores y para la organización. Pero los responsables de la AEAT nos han vuelto a demostrar, tras esta vuelta a la nueva normalidad, que lo normal es no cumplir los acuerdos.

Por estos motivos hemos solicitado al Director General de la AEAT que reconduzca esta situación de forma que se pueda recuperar la confianza imprescindible para avanzar en la modernización de la Agencia Tributaria. Si una parte significativa de la escala directiva de la AEAT no respeta los acuerdos sindicales, no podrá contar con el apoyo de CCOO, SIAT y UGT para la consecución de los importantes retos que se ha marcado en Agencia Estatal de Administración Tributaria.



ABRIMOS LAS VENTANAS
CON ORGULLO

